

---

## Los Presupuestos canarios para 2022 crecen el 7,3%, hasta los 9.098 millones de euros

El Gobierno autonómico aprueba unas cuentas que suman 624 millones de euros más que los consignados este año

La desactivación de los efectos de la pandemia y el crecimiento equilibrado entre ciudadanos y territorios, los principales objetivos de los Presupuestos

El proyecto de Ley contiene rebajas de impuestos para los afectados por la erupción y la habilitación de 100 millones de euros ampliables para la emergencia y la reconstrucción de La Palma en lo que es competencia de la Comunidad Autónoma

**El Consejo de Gobierno de Canarias aprobó hoy el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2022 por 9.098.311.647 euros de gasto no financiero (capítulos del 1 al 7), 624 millones de euros más que este año, lo que supone un crecimiento del 7,37%.**

Los Presupuestos se han diseñado para promover un crecimiento económico equilibrado, sostenible y solidario entre territorios y ciudadanos; para apoyar a los sectores productivos y apostar por la inversión pública, además de fortalecer los servicios públicos esenciales como garantes del bienestar social y de la igualdad de oportunidades. Del mismo modo, se presta especial atención a la gestión de la emergencia volcánica en La Palma y a las tareas de reconstrucción en todo lo que es competencia de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Tres de cada cuatro euros de los Presupuestos se destinarán a los servicios públicos esenciales, lo que se traduce en una cuantía global de 6.832,3 millones de euros. Esta cantidad supone un 7,49% más que la consignada este año. Es decir, el incremento relativo de las políticas sociales es superior al crecimiento de los propios Presupuestos.

Los aumentos más importantes en términos absolutos en este apartado corresponden al Servicio Canario de la Salud, con 160,6 millones más, para un total de 3.461 millones; Educación, Universidades, Cultura y Deportes, con 158 millones más, para un total de 2.137 millones; y Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, que incrementa sus partidas en 70 millones de euros, para situarse en los 580,3 millones de euros.

En términos relativos, el mayor crecimiento se registra en el departamento de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, con un 34,3% de incremento, con lo que su presupuesto se sitúa en los 207,8 millones; Agricultura, Ganadería y Pesca aumenta un 23,6%, para situarse en los 129 millones de euros, y el Servicio Canario de Empleo crece un 20,3 por ciento, para unas cuentas globales de 332,8 millones de euros.

### 1.382 millones en inversión pública

Las inversiones públicas -inversiones reales y transferencias de capital- registran un significativo impulso y se sitúan en los 1.382 millones de euros -199,3 millones más que este año-, lo que supone un incremento del 16,8%.

Igualmente destacable es el crecimiento de las partidas de apoyo a los sectores económicos, que alcanzan los 383,1 millones de euros -85 millones más que en 2021-, un 28,5% de incremento.

El crecimiento de estas partidas es posible, en buena medida, por el aumento de los ingresos provenientes de los fondos europeos ordinarios y extraordinarios, que se sitúan en los 699 millones de euros, 480,3 millones de euros más que en 2021.

---

Del mismo modo mejoran las previsiones de ingresos tributarios, especialmente de los impuestos cedidos y las tasas, que alcanzarán 460 millones de euros (+32,5%), y de los tributos propios y del REF, que se situarán en los 1.169 millones de euros, un 13,5% más que este año.

### **Menos impuestos en La Palma**

El texto articulado del proyecto de Ley incorpora también un conjunto de modificaciones normativas para aliviar la carga fiscal a los afectados por la erupción en La Palma, que incluyen diferentes deducciones en la cuota autonómica del IRPF y el incremento del 10% en los mínimos del contribuyente, ascendiente y descendiente para los desalojados definitivamente.

Todas estas medidas se añaden a las contenidas en el Decreto-Ley 12/2021 aprobado el pasado 30 de septiembre por el Gobierno.

Los Presupuestos prevén también la disponibilidad de 100 millones de euros, ampliables, para dar cobertura a las necesidades de la emergencia volcánica y las tareas de reconstrucción.

### **Previsiones macroeconómicas y riesgos a nivel global**

El proyecto de Ley incluye el preceptivo informe de la Consejería de Economía en relación con las previsiones macroeconómicas canarias y el establecimiento de un escenario central y dos alternativos (optimista y pesimista).

El escenario central prevé un crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) real del 13,9% con respecto a este año y una reducción de la tasa de paro de 2,6 puntos porcentuales, de modo que esta se situará en el 20,6.

El informe señala que los avances en la vacunación a nivel local, español y de los países emisores de turistas han permitido la progresiva normalización de este sector y de las restantes actividades en Canarias.

En cuanto al contexto internacional, señala que la variante delta de la COVID eleva los riesgos de nuevas paradas de actividad de las economías asiáticas, lo que afectaría a la disponibilidad de suministros y al crecimiento global y podrían provocar limitaciones a la movilidad. Del mismo modo, se previene sobre el incremento del precio de las materias primas o ruptura de las cadenas de suministros globales y de la presión inflacionista, acentuada por el fuerte crecimiento del precio de la energía eléctrica, que puede tener afección no solo sobre las empresas sino sobre el poder adquisitivo de las familias.

[Presentación proyecto PGCAC 2022](#)